

15.34-13

MUNICIPIO DE MANAUS

MUNICIPIO DE MARINA  
GALERIAS 1990 INVERANO

५३

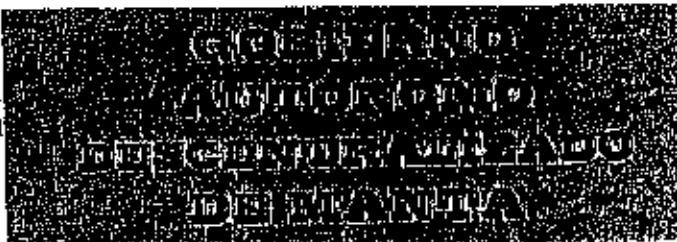
IDENTIFICACIÓN Y DATOS DE LOCALIZACIÓN

<b>MODO DE PROPIEDAD</b>		<b>TENENCIA DE LA PROPIEDAD</b>	
<input type="checkbox"/>	OCUPA SOLO EL PROPIETARIO	<input type="checkbox"/>	OCUPA SOLO EL PROPIETARIO
<input type="checkbox"/>	EN ARRIENDO PARCIAL	<input type="checkbox"/>	EN ARRIENDO TOTAL
<input type="checkbox"/>	HERENCIA INDIVISA	<input type="checkbox"/>	OTROS (ESPECIFIQUE)
<input type="checkbox"/>	VARIOS PROPIETARIOS	CARGO <input type="checkbox"/>	

## DATOS DE LA CONSTRUCCIÓN

(SOLO BLOQUES TERMINADOS)

DIRECCION DE  
AVALUOS, CATASTRO  
Y REGISTROS G.A.D.



FECHA DE INGRESO: 10-12-13 FECHA DE ENTREGA: 15-12-13  
CLAVE CATASTRAL: 1-32-23-23  
NOMBRES y/o RAZÓN: *Alvaro Espinoza*  
CÉDULA DE I. y/o RUC:  
CELULAR - TELNO: 984-0000-0000

RUBROS

IMUESTO PRINCIPAL:  
SOLAR NO EDIFICADO  
CONTRIBUCIÓN MEJORAS  
TASA DE SEGURIDAD

TIPO DE TRAMITE: *Certificado*

FIRMA DEL USUARIO

INFORME DEL INSPECTOR:

FIRMA DEL INSPECTOR

FECHA:

INFORME TÉCNICO:

*Se observan defectos de fondo en el*  
FIRMA DEL TÉCNICO

FECHA: 07/12/2013

INFORME DE APROBACIÓN.



Empresa Pública Municipal  
Registro de la Propiedad de  
Manta-EP

Avenida 4 y Calle II

12202



Conforme a la solicitud Número: 95955, certifico hasta el día de hoy la Ficha Registral Número 12202

## INFORMACIÓN REGISTRAL

Fecha de Apertura: *miércoles, 18 de febrero de 2009*

Parroquia: *Manta*

Tipo de Predio: *Urbano*

Céd.Catstral/Rol/Ident.Predial: *XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX*

### LINDEROS REGISTRALES:

Lote Número 50 de la manzana 23 de la urbanización Manta Azul, de la Parroquia Manta del Cantón Manta, que tiene los siguientes medidas y linderos. Frente; 18,50 m. calle Pública. Atras 10,22 m. lote Número 55. Costado derecho; 16,16 m. lote número 51. Costado Izquierdo; 19,10 m - lote No. 35 y 36. Área total 253,17 m<sup>2</sup>. SOLVENCIA: EL PREDIO ANTES DESCRITO A LA PRESENTE FECHA SE ENCUENTRA LIBRE DE

G R A V A M E N T O S .

### RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRABLES:

Liberó	Acto	Número y fecha de inscripción	Folio Inicial
Planos	Planos	5 04/04/2003	1
Compra Venta	Compraventa	2.288 14/09/2005	31.309
Planos	Planos	7 23/03/2006	30

### MOVIMIENTOS REGISTRABLES:

#### REGISTRO DE PLANOS

1 / 2 Planos

Inscrito el: *viernes, 04 de abril de 2003*

Tomo: *1* Folio Inicial: *1* - Folio Final: *1*

Número de Inscripción: *5* Número de Reportorio: *1.455*

Oficina donde se guarda el original: *Notaría Cuarta*

Nombre del Cantón: *Manta*

Fecha de Otorgamiento/Providencia: *jueves, 13 de febrero de 2003*

Escrutura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

Del inmueble ubicado en la Vía a San Mateo Barrio Valle del Gavilán de propiedad de la inmobiliaria Teamco, se crea la Urbanización MANTAZUL. Lotes en garantía 8 lotes Mz. 16, Áreas Verdes, área social que quedan a favor de la Ilustre Municipalidad de Manta, son Área social ubicado en la Mz. 3. Sup. 2.399,36 M2. Área Social 2. ubicada en la mz. 21 que tiene una sep. De 3.770,55 M2. Área Social No. 3. Ubicada en la Mz. 4 Sep.4.918,40 m<sup>2</sup>. Área social No. 4 ubicada en la mz. 19 Sup.5.388.20 M2. Área Social No. cinco, ubicada en la mz. 14 Sup.3.572. 49 m<sup>2</sup>. Área Social No. 7. ubicada en la Mz. 9 Sup. 3.866,51 M2. Área Reserva Municipal para afectados Avenida de la Cultura Mz. 6 Área Total 6.026,57.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Propietario	Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
		80-0000000001524	Inmobiliaria Teamco S.A	Manta	

Verificación impresa por: *Leyla*

Fecha Registro: *12202*

Página: *1* de *1*

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Librar:	No. Inscriptión:	Fec. Inscriptión:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	312	01-feb-2002	2532	2541

2 / 1 Compraventa

Inscrito el: miércoles, 14 de septiembre de 2005

Tomo: 1 Folio Inicial: 31.309 - Folio Final: 31.340  
Número de Inscriptión: 2.288 Número de Repertorio: 4.447

Oficina donde se guarda el original: Notaría Tercera

Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: lunes, 01 de agosto de 2005

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

La Sra. María Mercedes Erbs Estupiñán, en su calidad de Gerente General y Representante legal de la Compañía Inmobiliaria Teamco Sociedad Anónima. El Sr. Klever Alfredo Delgado Reyes, en su calidad de Presidente y Representante de la Asociación de Empleados de la Empresa de Agua Potable y Alcantarillado de Manta (EAPAM). Una extensión de terreno de Veinte y un mil cuatrocientos cincuenta y nueve metros cuadrados con setenta y ocho decímetros cuadrados (21.459.78M2), en un área bruta, lo que corresponde a Dieciocho Mil Cuatrocientos Cuarenta y Cuatro Metros Cuadrados Con Cero Un Decímetros Cuadrados (18.444.01) de área neta ya Urbanizada y que comprende la Manzana Veintidós con lote números Uno, dos, Tres, Cuatro, Cinco, Seis, Siete, y Ocho y Manzana Veintitrés con lotes Números Uno, Dos, Tres, cuatro, Cinco, Seis, Siete y Ocho, ubicado en la actual URBANIZACIÓN MANTAZUL de la Parroquia y Cantón Manta. MANZANA VEINTIDOS, Diez mil novecientos sesenta y nueve metros cuadrados con catorce decímetros cuadrados. Lote Número Uno, con área total de Quinientos dieciocho metros cuadrados con cuarenta decímetros cuadrados. Lote número Dos, con un área total de Ochocientos cuarenta y cuatro metros cuadrados con ochenta decímetros cuadrados. Lote número Tres, con un área total de Ochocientos cincuenta y nueve metros cuadrados. Lote número Cuatro, con un área total de Tres mil cien metros cuadrados treinta decímetros cuadrados. Lote número Cinco, con un área total de Dos mil novecientos cuarenta y tres metros cuadrados con setenta decímetros cuadrados. Lote número Seis, con un área de Ochocientos cuarenta y dos metros cuadrados noventa y cinco decímetros cuadrados. Lote número Siete, con un área de Ochocientos cuarenta y cuatro metros cuadrados ochenta decímetros cuadrados. Lote número Ocho, con un área de Mil trece metros cuadrados treinta decímetros cuadrados. MANZANA VEINTITRES, Siete mil cuatrocientos setenta y cuatro metros cuadrado con ochenta y siete decímetros cuadrados. Lote número Uno, con un área de Mil setecientos noventa y un metros cuadrados cuarenta y cuatro decímetros cuadrados. Lote número Dos, con un área de Quinientos dieciocho metros cuadrados cuarenta decímetros cuadrados. Lote número Tres, con un área de Mil ciento dieciocho metros cuadrados treinta y dos decímetros cuadrados. Lote número Cuatro, con un área de Mil veintiocho metros cuadrados veintinueve decímetros cuadrados. Lote número Cinco, con un área de Novecientos cincuenta y nueve metros cuadrados sesenta y un decímetros cuadrados. Lote número Seis, con un área de Novecientos treinta y cuatro metros cuadrados noventa y cinco decímetros cuadrados. Lote número Siete, con un área de Seiscientos cinco metros cuadrados cuarenta y cuatro decímetros cuadrados. Lote número Ocho, con un área de Quinientos dieciocho metros cuadrados cuarenta y cuatro decímetros cuadrados.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	80-0000000018268	Asociación de Empleados de la Empresa de		Manta
Vendedor	80-0000000006957	Compañía Inmobiliaria Teamco Sociedad An		Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Certificación impresa por: Zmf

Ficha Registral: 32202

Página: 2 de 3



Liberado  
Plano

No. Inscripción: Fec. Inscripción: Folio Inicial: Folio Final:

04-abr-2003

Planes

Inscrito el: jueves, 23 de marzo de 2006  
Tomar: 1 Folio Inicial: 30 Folio Final: 45  
Número de Inscripción: 7 Número de Repertorio: 1.361  
Oficina donde se guarda el original: Notaría Primera  
Nombre del Cantón: Manta  
Fecha de Otorgamiento Provisoria: miércoles, 01 de marzo de 2006

Escriptura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:  
Aprobación de rediseño de las Manzana 22 y 23, de la Urbanización MANTA AZUL, otorgada por la Asociación de Empleados de la Empresa de Agua Potable y Alcantarillado de Manta.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:  
Propietario Calidad Cédula o R.U.C. Nombre y/o Razón Social Estado Civil Domicilio  
80-000000019647 Empleados de la Empresa de Agua Potable y Manta  
c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:  
Libro: 2288 Fec. Inscripción: 14-sep-2005 Folio Inicial: 31309 Folio final: 31340  
Compra Venta 5 04-abr-2003 1 1  
Planos

TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro	Número de Inscripciones	Libro	Número de Inscripciones
Libro	2		
Planos	1		
Compra Venta			

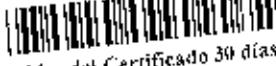
*Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifica.*

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido a las: 16:32:24 del lunes, 09 de diciembre de 2013

A petición de:

*Laura Carmen Tigua Pucay*  
Elaborado por: Laura Carmen Tigua Pucay  
130635712-8

  
Valididad del Certificado 30 días. Excepto  
que se diera un traspaso de dominio o se  
emittera un gravamen.

El interesado debe comunicar cualquier error  
en este Documento al Registrador de la  
Propiedad.



Certificación impresa por: Zund

Ficha Registrada: 17202 Página: 1 de 1



GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL  
DEL CANTON MANTA

DIRECCION DE PLANEAMIENTO URBANO

Nº 01.13771

ESPECIE VALORADA

USD 1.25

AUTORIZACION

Nº. 404-2455

La Direccion de Planeamiento Urbano autoriza a **JULIO MENENDEZ CORRALES**, para que celebre escritura de Compraventa, de terreno propiedad de La Asociación de Empleados de la Empresa de Agua Potable y Alcantarillado de Manta "E.A.P.A.M.", ubicado en la Urbanización "Manta Azul", signado con el lote # 50, Manzana " 23 ", Código N. 133, Parroquia Manta, Cantón Manta, con las siguientes medidas y linderos:

**Frente:** 18,50m. - Calle publica

**Atrás:** 19,22m. - Lote # 55

**Costado derecho:** 16,16m. - Lote # 51

**Costado izquierdo:** 19,10m. - Lotes # 35 y 36

**Área total:** 253,17m<sup>2</sup>.

*NOTA: Esta autorización está regalpazando su autoridad el 15-Julio-2009*

Manta, Diciembre 16 del 2013



Arq. Ismael Cedeño V.

**DIRECTORA DE PLANEAMIENTO URBANO**

*El documento anterior se considera válido hasta su presentación requerida para el trámite y no implica uso en el lugar que no sea de buena fe el voluntario por lo cual asume la persona firmante de responsabilidad al certificarse, si su comparecencia que se han presentado datos falsos o representaciones perjudiciales o dañinas en las solicitudes correspondientes.*

JCM.

12/12/2013 11:11

CÓDIGO CATASTRAL	ÁREA	AVALUO COMERCIAL	DIRECCIÓN	AÑO	CONTROL	TÍTULO N°
1-02-23-23-000	253,17-	\$ 10.125,80	URB MANTAZUL M7-21-L-50	2013	157928	217032

IMPUESTOS, TASAS Y CONTRIBUCIONES ESP. DE MEJORAS			
CONCEPTO	VALOR PARCIAL	REBAJAS(-) RECARGOS(+)	VALOR A PAGAR
Cesta Jurical			
IMPUESTO PREDIAL	\$ 3.04	\$ 0,00	\$ 3,04
MEJORAS por Mts²			
MEJORAS 2011	\$ 1,48		\$ 1,48
MEJORAS 2012	\$ 2,23		\$ 2,23
MEJORAS HASTA 2010	\$ 27,04		\$ 27,04
SOLAR NO EDIFICADO	\$ 20,26		\$ 20,26
TASA DE SEGURIDAD	\$ 1,52		\$ 1,52
TOTAL A PAGAR			\$ 66,35
VALOR PAGADO			\$ 66,35
SALDO			\$ 0,00

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	C.C. I.R.U.C.
ASOC DE EMPLEADOS DE LA EAFAN	

12/12/2013 12:00 PARRAGA ANCHUNDIA MARITZA ELIZABETH  
SALDO SUJETO A VARIACION POR REGULACIONES DE LEY

ANCELADO

TE SORPRENDE  
ANO AUTONOMO DESCENTRALIZADO  
MUNICIPAL DEL CANTON MANTA

Manta, 12 de Diciembre del 2013.

## CERTIFICACIÓN

A petición del interesado, tengo a bien CERTIFICAR, que la Sra. MENENDEZ CORRALES JULIO ENRIQUE cedula C.I. 1130110227-1 NO se encuentra registrado como usuario de CNEL REGIONAL MANABI en el sistema Comercial SICO, el cual NO mantiene deuda con la Empresa.

El interesado puede hacer uso de la presente CERTIFICACIÓN para sus intereses.

  
Tanyita Bolquín  
ATRÉNDOMA CLIENTE

  
SOLICITANTE  
MENENDEZ VERA MARIA AUXILIADORA  
C.I. 130598722-2